

## ESPAÑA.

*Alicante 12 de setiembre.* El obispo de Calahorra D. Francisco Mateo Aguiriano y Gomez, prófugo de su diócesi y refugiado en esta plaza de resultas de la persecucion francesa, ha expedido una pastoral, en que brillan los sentimientos de su zelo apostólico y patriotismo, y de que copiaremos las expresiones mas sustanciales, que son las siguientes:

“Habiendo llegado á entender que el tirano ha declarado vacante nuestra silla episcopal, destituyéndonos de ella por su propia autoridad, y provisto el obispado que tenemos del Espíritu Santo, en D. Alfonso Aguado y Jaraba; y que dicho D. Alfonso, olvidado de todas las obligaciones de obispo, y aun de cristiano, ha admitido este nombramiento sacrilego, constituyéndose por este acto cabeza y gefe de cisma, perturbador de la iglesia y del estado; estrechados por nuestro oficio pastoral á ocurrir á los daños espirituales y temporales que este lobo causaria en nuestro rebaño, si se le abriese puerta para ejercer las sagradas funciones del obispado que no le competen, ni puede ejercer sin notoria nulidad, sacrilegio y profanacion de las cosas santas; exhortamos y mandamos á los cabildos de nuestras santas iglesias, á los de las colegiales y parroquiales, y á todos y cada uno de sus individuos, que se abstengan de todo acto de reconocimiento, obediencia, adhesion ó comunicacion con el expresado intruso, á quien desde ahora, por las causas mencionadas, excomulgamos y anatematizamos, declarándole incurso en todas las censuras y penas canónicas que la iglesia tiene impuestas á los que se hacen reos de este exécrable y atroz delito, que parte y divide la túnica inconsútil de J. C., y deshace la unidad de la santa iglesia.

Mas como el impio Aguado no puede destruir por sí solo el rebaño, sino que ha de valerse de cooperadores y ministros que le ayuden á esta obra de Satanás, excomulgamos igualmente, y anatematizamos á todos y cada uno de los que en su nombre y representacion se ingirieren á ejercer qualquiera acto de jurisdiccion, sean vicarios generales, particulares, visitadores, notarios, procuradores, ú otros ministros oficiales de la curia ó fuera de ella, y qualesquiera otros que con qualquiera nombre ó título exercieren algun acto en representacion del citado intruso.

Aunque estamos muy persuadidos de que los cabildos de

nuestras iglesias catedrales y colegiales, como todo el clero secular y regular de nuestra diócesis, criados, educados y nutridos en los principios de la sana y verdadera doctrina, y adheridos inviolablemente á la unidad de la santa iglesia, y obediencia á su legítimo prelado, constantes tambien en los sentimientos de lealtad á nuestro amado monarca **FERNANDO VII**, y acendrado patriotismo por la justa causa que defiende la nacion (de que tenemos seguras noticias con mucho gozo de nuestro corazon) no solo no se prestarán á la admision y reconocimiento del adúltero, sino que lo detestarán, prefiriendo en caso necesario la pérdida de los beneficios y bienes temporales, y aun de la vida misma, á la escandalosa division que por este medio diabólico intenta introducir en el seno de la iglesia y del estado el abominable tirano que devasta nuestro suelo; sin embargo, en el caso no esperado de que alguno ó algunos de los individuos de dichos cabildos, clero y ministros de la diócesis tuviese la debilidad ó error de reconocer ó cooperar de qualquiera manera con el intruso, ó sus oficiales y ministros, declaramos desde ahora para entónces, que incurren en las mismas penas de excomunion y anatema, y demas establecidas en derecho.

Excomulgamos en iguales términos á los arriba expresados á todo y qualquiera feligres de qualquiera estado, clase y condicion que sea, que reconozca ú obedezca al nominado adúltero. Asimismo excomulgamos y anatematizamos al autor ó autores y consejeros que hayan contribuido de qualquiera manera á este horrible cisma, y á todos los que cooperen, coadyuven ó auxilién al intruso con sus luces, consejos, ó con qualquiera otro servicio ó acto que directa ó indirectamente indique reconocimiento ú obediencia. Y para que llegue á noticia de nuestros muy amados diocesanos, expedimos el presente, en la ciudad de Alicante á 2 de agosto de 1810. — *Francisco*, obispo de Calahorra y la Calzada. — *D. Romualdo Méndez y Viguera*, secretario.”

*Madrid 18 de setiembre.* El convoy de Granada que se habia detenido en Andujar, ha llegado en los dias 12, 13 y 14 en carros, caballerías &c. Esta especie de dispersion ha nacido de haber sido atacada la caravana por los patriotas junto á la ermita de la Consolacion entre Valdepeñas y Manzanares.

Ha llegado de Francia el correo Martin Estenoz, á quien se aguardaba hace mucho tiempo. Parece que Napoleon se

afirma en no enviar dinero á España, y en que sus tropas se mantengan á costa del pais, áun que este se arruine.

El 13 por la noche murió el comisario general de Cruzada D. Patricio Martinez de Bustos, y se ha nombrado en su lugar á D. Juan Llorente, no obstante que se hallan secuestrados sus bienes por un descubierto de 16 millones que ha contraído mientras ha sido director de los llamados *bienes nacionales*.

Se ha dado orden para que en lo sucesivo no se reciba al servicio de José á ningun oficial ni soldado español, sino que todos sin excepcion vayan á Francia. Este ha sido siempre el modo de pensar de Napoleon, á que habrán tenido que ceder José y su corte que opinaban de otro modo.

Escriben de Segovia con fecha del 13, que ha entrado allí, quando ménos esperaban, una division de 10000 franceses perteneciente á las tropas que estan á las órdenes de Massena. Se cree que seguirán caminando hácia el mediodia, y que se les ha de incorporar parte de la guarnicion de Madrid.

*Tarragona 20 de setiembre.* Un cuerpo de tropas nuestras que salió de este puerto y desembarcó en Blanes, ha batido á los franceses en las inmediaciones de Palamós. El general Schwartz que se habia refugiado al castillo de la Bisbal, se entregó el dia 14 prisionero de guerra con 700 hombres, 42 oficiales, un cañon, muchos carros y equipages. En S. Feliu se cogieron otros 250 prisioneros con tres cañones. Los enemigos que habia en Palamós, se entregaron tambien con mucha artillería, como asimismo los de Bagur, donde habia una batería de mucha fuerza. Se calcula que el valor de los efectos de armamento, provisiones y vestuario que se han cogido á los franceses, asciende á un millon de pesos.

Ha agitado en mucha parte el gozo público producido por estas noticias, la de haber sido herido el general en jefe D. Enrique O-Donell por una bala de fusil en el pie derecho: es la décima sexta bala francesa que ha recibido en su persona ó en sus vestidos. Ayer mañana llegó á este puerto á bordo de la fragata inglesa *Cambrian*, y fué conducido en una camilla á su palacio. Al mismo tiempo llegó la corbeta española *Diana*, que conducia al general Schwartz y á su plana mayor, y un convoy de mas de 70 velas con las tropas rendidas. Esta tarde han desembarcado los prisioneros en número de 1300, y han sido conducidos á la ciudad, donde han entrado precedidos de 7 piezas de artillería, que con otras 11 que

quedan en el puerto, componen el número de 18 que se han cogido en esta gloriosa expedición.

En esta misma tarde han entrado tambien otros 240 soldados franceses con 7 oficiales, que el baron de Labarre ha hecho prisioneros en Falset á orillas del Ebro. Y se aguardan algunos otros que fueron sorprendidos en las inmediaciones de Barcelona por los somatenes.

*Badajoz 25 de setiembre.* Ayer de madrugada salió de esta plaza el general O-Donell con 2 batallones de catalanes. A media mañana salió toda la division de Ballesteros, y despues entró una brigada de la division que se halla en Olivenza.

El cuartel general sigue en el Montijo, y la mayor parte de la caballeria en Mérida. Antes de ayer llegó una descubierta francesa hasta Almendralejo y empezó á saquear el pueblo; pero fué ahuyentada por una nuestra que sobrevino. — El grueso de los franceses está en Zafra.

No se han recibido cartas del cuartel general de lord Wellington: de un instante á otro se aguarda la noticia de alguna gran batalla.

*Continúa la lista de los donativos hechos por los individuos del apostadero de marina de Montevideo.*

*Grumetes.* José García, 4. Rafael Fernandez, 18. Francisco Paula Marful, 4. Angel Echavarría, 8. Eusebio Galan, 4. Toribio Ferreyra, 4. Pedro de Caucer, 2. Francisco Roxas, 8. Bernardo Gomez, 6. Alberto Caballero, 4.

*Pages.* Juan Antonio Gago, 2.

*Infanteria de marina.* Juan José Benitez, sargento primero, 8. Id. segundo, Manuel de Ambascasas, 14. Id. Vicente Ruiz, 14. Antonio Lorenzo, cabo primero de granaderos, 5. Id. con premio de 6 rs Fulgen-  
cio Arroyo, 10. Id. Domingo Miguel, 5. Rafael Gonzalez, tambor, 4. Id. José María Nota, 4. Luis Cervantes, pito, 4. — *Soldados.* Jorge Gomez, granadero, 4. *Fusileros.* Nicolas Martin, 4. Juan Gutierrez, 4. Alonso Ortega, 4. Vicente Martinez, 4. Diego Hernandez, 4. Francisco Lorenzo, 4. Felipe Rodriguez, 4. Benito Escribano, 4. Anselmo Merino, 4. Lucas Espeso, 4. Hilario Ciriolo, 4. Carlos Calderon, 4. Francisco Antonio Fernandez, 8. Joaquin Docio, 4. Francisco Mena, 8. Pedro Diaz Garayo, 4. Santiago Camarero, 4. Matias de la Fuente, 4. Matias Berges, 4. Manuel Arnal, 4. Francisco Garcia, 4. José González, 4. Antonio Echavarría, 4. Francisco Burgos, 4. Melchor Casero, 4. Santos Gutierrez, 4. Gavino Lopez, 4. Juan Ximenez, 4. Eusebio Robledo, 4.

(Se continuará.)